

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

INNATE-S es un insecticida foliar del grupo de los ácidos tetrámicos. Es un inhibidor de la biosíntesis de los lípidos, de tal manera que la muda no puede completarse, ocasionando la muerte del insecto. Una vez que penetra en la planta, se hidroliza a la forma enólica siendo móvil dentro del floema de la planta, y desplazándose tanto acropetala como basipetala-mente.

MODO DE EMPLEO

INNATE-S se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, seguidamente se agita previo a la aplicación. Aplicar con máquina pulverizadora manual de espalda y con atomizadora a motor.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Plaga		Dosis (L/Ha)	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
Espárrago	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiptosis longifila</i>	0.5*	7	0.1

* Gasto de agua 500 L/ha

PC: Período de Carencia (días)

LMR: Límite Máximo de Residuos (ppm - partes por millón)

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar **INNATE-S** cuando se inicia el ataque de los insectos y previa evaluación del nivel de daño económico.

Se recomienda realizar 1 aplicación/campaña. Realizar rotación con otros grupos químicos diferentes dentro de un programa de manejo integrado.

PERÍODO DE REENTRADA

Reingresar al área tratada después de 24 horas de realizada la aplicación, cuando los residuos de la pulverización estén secos.

COMPATIBILIDAD

INNATE-S es compatible con la mayoría de los plaguicidas; en caso de duda, realizar una prueba de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

“El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto”.

INNATE-S

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

DISPERSIÓN EN ACEITE (OD)

COMPOSICIÓN:

Spirotetramat.....150 g/L
Aditivos.....c.s.p. 1L

Reg. PQUA N° 4007 - SENASA

Titular del Registro: AGRIPAC PERÚ SAC

Formulado por: NANJING ESSENCE FINE-CHEMICAL CO. LTD.
4th Floor, Building 5, No. 150
Pubin Road, Nanjing, China.

Importado y distribuido por: AGRIPAC PERÚ SAC
Av. Jose Pardo 223 - Of. 41 Miraflores
Lima - Perú. Telef. 01 446 6977
RUC: 20536466119



NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO EN CONTACTO CON LA PIEL
NOCIVO SI SE INHALA

TOXICO PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS



ATENCIÓN



“LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

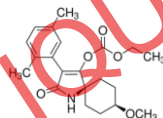
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

Nombre comercial del producto: **INNATE-S**
Nombre común: **Spirotetramat**
Clase: **Insecticida Agrícola**
Reg PQUA N° 4007 - SENASA

COMPOSICIÓN:

Spirotetramat150 g/L
Aditivos.....c.s.p. 1 L

FORMULA EMPIRICA: $C_{21}H_{29}NO_5$
PESO MOLECULAR: 373.45 g/mol
FÓRMULA ESTRUCTURAL:



Propiedades físicas y químicas del producto formulado

Apariencia: Líquido

Color: Blanquecino

Olor: Característico

Densidad: 1000 - 1100 g/L, a 20 °C

pH: 4.0 - 8.0

Persistencia a la espuma: Máx. 40 ml después de 1 minuto

Corrosividad: No corrosivo.

Estabilidad en almacenamiento: El producto **INNATE-S** (Spirotetramat 150 g/L OD), es estable bajo condiciones normales de almacenamiento, y tendrá una vida útil no menor de 24 meses de la fecha de formulación. Para almacenarlo, se debe mantener en su envase original, en un lugar seguro, seco, fresco y bien ventilado, bajo llave si es posible.

ENVASES EN QUE SE COMERCIALIZA:

Capacidad	Material
100, 250, 500 ml y 1, 5, 20 L	COEX

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACION

- Causa irritación moderada a los ojos.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
- Sospechoso para ser tóxico a la reproducción.
- Este producto es de CUIDADO. No ingerir.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar juntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicida debe utilizarse para conservar alimento o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Ácido tetrónico.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece de convulsiones.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: No existe un antídoto específico. Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106
AGRIPAC PERÚ SAC: 01 446 6977

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión”.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para abejas.
- No aplicar en época de floración.
- Tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos de envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos cinco (05) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA 4: LIGERAMENTE PELIGROSO

